



**Consejo Económico  
y Social**

Distr.  
GENERAL

E/CN.4/2002/NGO/3  
23 de enero de 2002

ESPAÑOL E INGLÉS  
SOLAMENTE

---

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS  
58º período de sesiones  
Tema 10 del programa provisional

LOS DERECHOS ECONÓMICOS, SOCIALES Y CULTURALES

Exposición presentada por escrito\* por Asamblea Permanente por los Derechos Humanos, organización no gubernamental reconocida como entidad consultiva especial

El Secretario General ha recibido la siguiente exposición por escrito que se distribuye con arreglo a la resolución 1996/31 del Consejo Económico y Social.

[28 de noviembre de 2001]

---

\*Se distribuye esta exposición escrita sin editar, en los lenguajes , tal como ha sido recibida de la Organización no gubernamental.

Informe Socioeconómico

Cuando se especulaba que los anuncios sobre el relevamiento de mayo de este año iba a ser postergado hasta agosto, se conoció el 20 de julio las cifras del mismo, en la cual se advierte el crecimiento de la tasa de desocupación del 15,4%, registrado en mayo del año anterior, al 16,4% de este año. Según versiones oficiales, la cantidad de desocupados habría aumentado en 206.000 personas, alcanzándose un récord de 2.283.000 desocupados, cifra nunca antes registrada, ni siquiera en el pico de la tasa de desocupación de mayo de 1995 (18,4%) luego de la crisis del Tequila. Además se calcula que existen 2.074.000 personas subocupadas, es decir que trabajan menos de 35 horas semanales, por lo que se estima que existen 4.357.000 de personas con problemas de empleo, el 31,3% de la Población Económicamente Activa. Hay que tener en cuenta que esta es sólo la punta del iceberg, e incluso entre aquellos que, de acuerdo a la EPH, se considera como ocupados plenos, se encuentran un gran número de iniquidades: trabajo no registrado, sobreocupación (más de 45 horas semanales de trabajo) sin remuneración a cambio, reducción de salarios, pagos con retraso, peores condiciones de seguridad, sobrecalificación (es decir, trabajadores con un nivel de educación superior a la calificación necesaria para ocupar el puesto de trabajo).

Mediciones	Tasa	Tasa	Cantidad de personas
Desocupados	15,4 %	16,4 %	2.283.000
Subocupados	14,5 %	14,9 %	2.074.000
Total de Personas con problemas de empleo.			4.357.000

La tasa de actividad (relación entre la población económicamente activa y la población total) ha tenido un pequeño incremento, pasando del 42,4% al 42,8%, entre mayo de 2000 y 2001. Hubo un crecimiento de la PEA de 433.718 personas, el 47,5% de las mismas pasó a la desocupación, un 27,3% a la subocupación, y, sólo el 25,2% de las personas que se incorporaron a la PEA obtuvo una ocupación plena (más de 35 horas semanales). Crece la ocupación plena, la subocupación y la desocupación lo hacen en mayor medida. La primera lo hace en un 3,2%, mientras que la segunda en un 17,3% y la tercera en un 22%. Es decir, la economía genera puestos de trabajo pero muy lentamente, y, en un porcentaje bastante alto, puestos de trabajo precarios.

De todas maneras, hay que tener en cuenta que existe una heterogeneidad muy grande entre los distintos aglomerados del país y que el comportamiento de los indicadores está muy ligado a la evolución del Gran Buenos Aires (Ciudad de Buenos Aires y Partidos del Conurbano Bonaerense) debido a que esta aglomerado representa el 33,4% de la población urbana del país y el 37,8% de la población económicamente activa. Es por ello que se observa una gran disparidad regional en cuanto a la tasa de desocupación, con los extremos del aglomerado Gran Catamarca encabezando la lista con 22,3% y en el otro extremo Río Gallegos sólo con 2,1 por ciento.

Diferencia entre los aglomerados que tienen las tasas de desocupación más altas

AGLOMERADOS	TASA DE DESOCUPACION %
Gran Catamarca	22,3
Gran Rosario	20,2
Mar del Plata	19
Partidos del Conurbano	18,7
San Salvador de Jujuy	18,6
Concordia	18,5
Gran San Miguel de Tucumán	17,4

Salta	16,1
Gran La Plata	16,8
Bahía Blanca	16,7
Corrientes	16,5
Santa Fé	16,5

Por otro lado, mientras el Gran Buenos Aires (17,2%) está por encima del promedio, el Total del Interior Urbano (15,4%) se encuentra por debajo. Esto se debe a que bajo esta denominación se ubican realidades regionales mucho más dispares y en la cual nos alejamos mucho de la realidad si la tomamos como un todo compacto, justamente los extremos que más arriba remarcáramos (Catamarca y Río Gallegos) se encuentran bajo esta denominación.

Los aglomerados que se encontrarían en mejores condiciones son además de Río Gallegos: Posadas (4,1%), San Luis y El Chorrillo (10,1%), Ushuaia y Río Grande (10,6%) y el Gran Mendoza (10,7%). Pero además de observar las diferencias entre las tasas de desocupación del último registro, es necesario apreciar cuál fue el comportamiento de los distintos aglomerados urbanos analizando más específicamente cada uno de los comportamientos con respecto a otros indicadores del mercado de trabajo, para llegar a alguna conclusión sobre las causas del mismo. Por un lado, podemos advertir cómo evolucionaron los aglomerados en el mercado de trabajo utilizando la argumentación esgrimida por el Ministerio de Economía, sobre la base de la variación de las tasas de actividad y desocupación.

#### Pobreza e indigencia en el Gran Buenos Aires

La brecha entre el 10% más rico de la población y el 10% más pobre se profundizó en el gobierno del presidente De la Rúa, continuando el aumento registrado durante la gestión de Carlos Menem. La distancia entre uno y otro estrato supone la distribución del ingreso más regresiva del último cuarto de siglo. De ahí que el incremento de la pobreza a casi el 33% de los habitantes del Gran Buenos Aires implique la caída de los sectores medios bajos.

Entre mayo de 2000 y el mismo mes de 2001, la cantidad de personas bajo la línea de pobreza pasó de 29,7% a 32,7% de la población, es decir un incremento del 10,1 por ciento. Desde mayo de 1994, donde se registró el porcentaje más bajo de pobres de la serie la pobreza se duplicó en el principal aglomerado del país. Estos porcentajes aplicados a la población estudiada, significa que, para mayo de 2001, se encuentran por debajo de la línea de pobreza un conjunto de 838 mil hogares, el cual incluye a 3.959.000 personas. Por otra parte, como se advierte en el gráfico, parece crecer en mayor medida la proporción de personas que sufren este flagelo que la cantidad de hogares, lo que estaría indicando un aumento de la composición interna de las familias.

La medición de la pobreza con el método de la "línea de pobreza" consiste en establecer, a partir de los ingresos totales de los hogares, si éstos tienen capacidad de satisfacer, por medio de la compra de bienes y servicios, un conjunto de necesidades alimentarias y no alimentarias consideradas esenciales. Para esto se calcula una Canasta Básica Total para un adulto equivalente, que en abril de 2001 era de 154,3 pesos. Dado que los requerimientos nutricionales son diferentes según la edad, el sexo y la actividad de las personas, es necesario hacer una adecuación que refleje las características de cada individuo en relación a estas variables, para lo cual se toma como referencia al varón adulto de 30 a 59 años, con actividad moderada. Por ejemplo las necesidades de un niño de 7 a 9 años equivalen a 0,72 de un adulto equivalente, por lo tanto a 111 pesos, las de un varón de 30 a 59 años equivale a 1, las de una mujer de 30 a 59 años a 0,74, etc.. De esta manera, cada grupo de edad y de sexo (a partir de los diez años) cuenta con una equivalencia por la cual luego se calcula el total del hogar correspondiente.

Por otro lado, se advierte que la proporción de personas por debajo de la línea de pobreza en los Partidos del Conurbano Bonaerense casi cuadruplican a los que se registran en la Ciudad de Buenos Aires (39,4% y 10,9% respectivamente). Así también se advierten grandes diferencias entre el primer y el segundo cordón del GBA, en el primero, GBA1 (Avellaneda, Gral. San Martín, Lanús, Lomas de Zamora, Morón, Quilmes, San Isidro, Tres de Febrero y Vicente López) la proporción de personas alcanzadas por la pobreza es de 27,9%, mientras que en el segundo, GBA2 (Almirante Brown, Berazategui, Esteban Echeverría, Gral. Sarmiento, Florencio Varela, La Matanza, Merlo, Moreno, San Fernando y Tigre) la pobreza casi alcanza a la mitad de la población, 48,9 por ciento.

Por otro lado, tenemos también el concepto de “línea de indigencia” que procura establecer si los hogares cuentan con ingresos suficientes como para cubrir una canasta de alimentos capaz de satisfacer un mínimo de necesidades energéticas y proteicas. En este caso se utiliza una canasta básica de alimentos de costo mínimo determinada en función de los hábitos de consumo de la población. El valor de esta canasta para un adulto equivalente en abril de 2001 era de 63,24 pesos.

En el Gran Buenos Aires, la proporción de hogares bajo la línea de indigencia pasó de 5,3% a 7,4% entre mayo de 2000 y el mismo mes de 2001; mientras que la población pasó de 7,5% a 10,3%. Es decir que los hogares indigentes se incrementaron un 39,6% y la población en 37,3% en sólo un año. Con relación a mayo de 1994, los hogares indigentes casi se multiplicaron tres veces, mientras que la población se multiplicó más de tres veces. Esto demuestra que la crisis afectó más duramente a los sectores más desprotegidos, duplicando el número de pobres y triplicando el de indigentes. Son 264 mil hogares los que se encuentran en la indigencia y esto supone que 1.247.000 personas no alcanzan a cubrir las necesidades básicas de subsistencia.

Esto se agudiza si lo observamos por región, mientras en la Ciudad de Buenos Aires, la población bajo esta línea alcanza al 1,7%, en los Partidos del Conurbano alcanzan el 13 por ciento. Además, en el primer cordón esta cifra baja al 8,9%, alcanzando en el segundo cordón al 16,4 por ciento de la población. Mirando estas cifras pueden entenderse claramente las continuas movilizaciones de los desocupados y excluidos por la obtención de un Plan Trabajar, que reparte entre 120 y 160 pesos por persona.